

539 91

Hecho a la Diputación Provincial tan luego como sea  
table en ejecución

Todo lo qual Acordo este Ayuntamiento, por ante sus señores  
taxis de q. Certifio =

Sancho

Procurador

Mano de

Sesion Ordinaria de E. la E. N. y M. A. Ciudad de Cartagena y  
sus Capitulares de ella la mañana de hoy día de Diciembre  
de mil ochocientos trece, se congregaron a sesion ordi-  
naria los S. D. Ignacio Garcia, D. Joaquin Fernandez Al-  
calde Constitucional, D. Ramon Balboa, D. Antonio San-  
cher, D. Miguel Calvo, D. Agustin Montano, D. Gregorio  
Fermosa, D. Sebastian Rolandi, D. Pedro del Rio, D. Felix  
Sevilla, D. Diego Saer Regidor, D. Tomas Bivet procura-  
dor Jefe y acordaron lo siguiente

Orden del Jefe. Viose una orden del S. Jefe Superior Político de la  
Política inclu. Provincia sufra. Vinte de Noviembre anterior incluyendo  
yendo varias ar-  
tículos q. ha de  
toda la Reg. cion  
p. q. se entreg. en  
alg. Casas a las  
habitables a las  
Poblad. Regula-  
res =

Viose una orden del S. Jefe Superior Político de la  
Política inclu. Provincia sufra. Vinte de Noviembre anterior incluyendo  
yendo varias ar-  
tículos q. ha de  
toda la Reg. cion  
p. q. se entreg. en  
alg. Casas a las  
habitables a las  
Poblad. Regula-  
res =

Lo conveniente acerca del Plan de Repoblacion y Reforma  
de Conventos y Monasterios, y mandando que el S. Jefe Político  
de la Provincia de este artículo y el del referido decreto